

# EL ECO ESCOLAR.

PERIODICO LITERARIO, DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.

Imprenta de D. José Rodríguez, Rubia, Calle del Riego de Agua número 5, y en librerías del Señor Escrivano, y encuadernación de D. José Agra.

Precios de Suscripción.

En Santiago al mes . . . . .	6 rs.
Al trimestre . . . . .	18 id.
En Previacias al trimestre . . . .	21 id.

Precio de los anuncios.

Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redacción; y no se devolverán.

Redacción y Administración.

Calle del Riego de Agua núm 5. Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redacción en la oficina de la misma.

## El Eco Escolar.

Santiago Febrero 21 de 1863.

### Relacion entre la economía política y la Religion.

(Continuacion.)

Como creer en efecto que sometiendono por el trabajo al mundo material no cumplimos con un designio superior? Para que el hombre tiene necesidades, sino para satisfacerlas? Para que halla obstáculos en las fuerzas de la naturaleza, sino para vencerlos? Para que ha el diosno depositado un socorro en sus fuerzas, sino para servirse de ellas? No ha sido dotado para nada el trigo de un poder de reproducción casi infinito, con tal que el trabajo el hombre sepa utilizarse de ese poder? Para nada los animales domésticos han estado sometidos á nuestra voluntad, pudiendo transformarlos á nuestro gusto para que nos auxilien y alimentarnos de ellos? Para que esa lana que se renueva y cae anualmente, esos filamentos del cáñamo, del lino, del algodón y otras plantas textiles, para que son sino para fabricar telas que nos defiendan de la intemperie? Para que ese calor que radia la leña encendida y esa luz que da el aceite al quemarse, sino para calentarnos y alumbrarnos? Para que esos metales acumulados en las minas, esas canteras de piedra y mármol, esas inmensas provi-

siones de carbon enterradas en las entrañas de la tierra, sino para que vayamos á extraerlas? Para que la madera tiene la propiedad de flotar sobre las aguas, el viento de inflar las velas, la ahuja inmortalada de dirigirse hacia el norte, el remo, la rueda y el helice de hendir las olas, sino para que franquemos con su ayuda los vastos mares? Para que esas innumerables combinaciones entre los elementos que el autor de las cosas ha preparado de antemano, ocultándolo todo profundamente, sino para que la química las descubra y las adapte á nuestras artes?

• Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla á vuestro dominio.» Esta orden suprema traza el programa de la humanidad. Pqr obedecerla es por lo que tantas criaturas humanas caban con afán desde hace tantos siglos un surco cuyo termino es desconocido. Evidentemente todo ese trabajo tiene un fin [Cuales?] Lo ignoramos. Sabemos no obstante que tarea nos está asignada en el plan sobrenatural cuyo secreto se ha reservado D. Os. Ese soplo pasajero que nos anima y que se estingue al menor choque, debemos defenderla y preservarla; debemos alejar de nosotros tanto quanto mas posible nos sea la miseria y las enfermedades, que quebrantan las fuerzas y nos ceden a la inacción; debemos evitar la ociosidad, esa enfermedad voluntaria que turba el orden universal. No consiste con trabajar para si, cada generación que pasa debe preparar á las generaciones futuras nuevos medios de progresar. Nosotros debemos acrecentar sin cesar la fertilidad del

suelo, crear nuevas máquinas para doblar el poder del trabajo, edificar, urdir, desmontar, pulir los metales, subyugar la tierra, el agua, el aire, el fuego. Mientras que este planeta ofrece todavía escondrijos desiertos en donde se despliegue con todo su esplendor la naturaleza salvaje, debemos penetrar en ellos, luchar contra los agentes de muerte que allí reinen, y abrir á la oleada siempre creciente de la población humana nuevas moradas. Dios es quien lo quiere y quien lo ha dicho.

Parece pues, que la religion debería bendicr estos esfuerzos y á la ciencia que los dirige, con tanto mas motivo cuanto que el cuidado legitimo de nuestros intereses terrenales nadie tiene de inconciliable con nuestros deberes religiosos. Nada por el contrario nos eleva mas hasta Dios que el bienestar adquirido por el trabajo; la riqueza y la pobreza extremadas son ambas malas consejeras; la riqueza media es la que mejor asegura la pureza de costumbres y el ardor de la fe. Dar gracias y pedir, he ahí el fin de todas las oraciones. Cuando el cultivador ha cumplido su tarea, invoca al D. que hace madurar las fiestas y que le concede á su gusto la fecundidad; cuando el marino desalía los peligros del Océano, cuando el minero baja á las entrañas de la tierra, cuando el mecánico desencadena aquellas terribles fuerzas que pueden pulverizarle en un momento, cuando el trabajador se interna en soledades desconocidas, se dirigen todos al ser supremo, que tiene sus vidas en su mano. *Dadnos hoy el pan cotidiano;* dicen desde el fondo del

—¡Qué buena eres!—exclamó él;—hace falta confesarte todo, gracias á tu amor nadie podrá callarte el que te llegue á amar una vez; en este momento me parece esa música una dulce reconvencion. Yo no te doy un corazón tan puro como el que tu me ofreces; me acordaba de *ella*, y he querido alejar de mi recuerdo tan importuno.

Blanca no contestó, y corriendo las cortinas, abrió la ventana de su gabinete, la luna llenó con su luz el misterioso aposento, y el rayo pálido y trémulo de la lámpara que le iluminaba, atravesó el aire y cayó sobre la superficie del río como una dorada estela.

Al mismo tiempo, un ropaje blanco, un cuerpo hermosísimo, unos cabellos que flotaban entre la corriente, aparecieron sobre las olas; y el rayo misterioso se proyectó sobre aquél ropaje y sobre aquél cuerpo, que se hundió de nuevo entre las aguas del Úlla.

—Que hermosa noche,—dijo Juanito, viendo la luna que asomaba entre nubes delgadas y brillantes que se deshacían para de-

jar paso á la hada nocturna, á la hermosa Iris.

—Ah!—murmuró Blanca—parece que el cielo toma bajo su protección nuestro amor, y nos envía su enhorabuena.

—Si, el cielo! tienes razón Blanca, y por que no? El humo del sacrificio sube derecho como la vara florida de Aaron, hacia el trono de D. Os., y el suspiro del mar lejano y las brisas que gimen sobre las olas del Úlla, y los árboles que suenan dulcemente, y los astros que siguen su carrera inmutable, y el rocio de la noche que cae como una salutación amiga sobre las plantas de este valle, todos ellos parecen decirnos en su lenguaje misterioso:—Sed felices!

XIII.

Blanca y Juanito se retiraban después que el silencio había recobrado su dominio sobre el ruido de la fiesta.

Blanca se detuvo en su gabinete; el piano estaba abierto, y en tanto que Juanito ojeaba maquinamente los cuadernos de música, sentóse la joven desposada, y después de arrojar á un lado las flores y los adornos de su peinado, tocó aquel *Adios* cuyos ecos detuvieron en su camino á la pobre loca, á quién había robado la felicidad que disfrutaba.

—Basta!—dijo Juanito deteniéndole el brazo.

—Por qué?—contestó Blanca;—sé que te gusta esta música y te la ofrezco hoy como te ofrezco mi amor y mi corazón.

corazón viendo los trabajos que este pan da y todos los azares que le amenazan. Satisfechas ya las primeras necesidades, el espíritu se eleva hacia otros misterios, y se despierta el sentimiento de la inmortalidad á tanta mayor altura cuanto mas enmudece el cuerpo tranquilizado.

(Se continuará)

## NOTICIAS GENERALES.

### Telegramas.

**Milan 15.** Dice «La Alianza» que los prelados de Calizia han recibido instrucciones del Papa para que inviten al clero á influir sobre el pueblo á fin de que respete la autoridad de Austria por potencia católica.

**Berlín 15.** Prohibida la exportación de armas á Rusia y Polonia. La comisión del presupuesto ha desaprovechado casi por unanimidad 31,000 thalers de fondos secretos pedidos con objeto político.

**Turin 15.** El ministro de Hacienda lee una exposición de medidas financieras relativas á los presupuestos y empréstitos de 700 millones, que se emitirán en parte ó en totalidad, según el ministro lo juzgue necesario. Cree llegar en cuatro años al equilibrio de los presupuestos. El plan del ministro es recibido con aplausos.

**Constantinopla 15.** El nombramiento de Fuad-bajá para ministro de la Guerra, tiene por objeto establecer orden en el presupuesto del ejército.

**Londres 16.** El «Times» y el «Morning-Post» dicen que el combate de Charleston no implica la cesación del bloqueo.

**Noticias de Nueva-York** del 5 dicen que en el Senado ha sido rechazada por 34 votos contra 9 la proposición que se había presentado en contra de la intervención francesa en Méjico.

**Constantinopla 15.** Fuad-bajá ha man-

dado quede sin efecto el llamamiento de hombres que se había decretado anteriormente.

**(Lisboa 16 por la noche.)** La comisión de la Cámara ha decidido la abolición radical de los mayorazgos.

El vapor «Guyenne» ha llegado del Brasil y salido para Burdeos.

La escuadra inglesa ha salido también esta mañana.

**Berlín 16.** Los prusianos no han entrado en Polonia, concretándose tan solo á tomar precauciones.

**Varsavia 16.** Se ha establecido el estado de sitio.

El gobierno ha amenazado quemar las casas de donde se dispare contra la tropa.

**Breslau 16.** Se ha dado orden á los periódicos que non publiquen nada sobre precauciones militares.

### PARTIDA OFICIAL.

**La Gaceta** del 17 publica la ley aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. Bando en 100,000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año de 1863.

Aparecen en la **Gaceta** los reales decretos nombrados:

Capitán general de Cataluña, al teniente general D. Fernando Cotubé, que ejerce igual cargo en el distrito de Aragón.

Capitán general de Aragón al teniente general Don José María Laviña y Brato, que ejerce igual cargo en el distrito de Navarra.

Capitán general de Navarra, al mariscal de campo D. Rafael Acuña y Amat, conde de la Cañada.

Promoviendo a tenientes generales á los mariscales de campo D. José Martínez y Tenaquero, D. Enseñio de Calouge y Foullet, y D. Joaquín del Manzano y Manzano.

A mariscales de campo los brigadiers D. Santiago Otero y Garzón, D. José de Quesada y Maestro, D. Joaquín Ravenet y Mareotes y D. Juan José del Villar y Flores.

A brigadiers los coronellos:

D. Mariano Socías de Fangar y Lledó, D. Juan Sar-

mo el único puerto de paz para el descanso de esta pobre muger.

• Adios, mamá. Tiemblo al pensar que mañana entrarás en mi alcoba y hallarás mi lecho intacto, y entre mis papeles de música este aviso de mi desgracia.—No me consolaría nunca de lo que voy á hacer, si no estuviese cierta que mas tarde habrá de suceder lo mismo: no hago mas que adelantarme algunos días mas á mi muerte ¡Adios! No puedo escribir. Aquí en esta carta te dejo el último beso. ¡Adios! ¡adios!....

### MARTA A JUANITO.

«No he podido vencer la necesidad de escribirte y de consagrarte los pocos momentos que tengo de vida.

• Cuanto te he amado! y cuan mal has pagado mi amor!

• Pero hago mal en decir estas cosas; me había propuesto no hablarte una sola palabra de tu olvido, y mucho menos del amor que te profeso. y sin embargo, el primer

vant y Fumagally, D. Carlos Saenz de Delcourt, D. José de la Cendeja y Bermúdez, D. José de los Reyes y Mesa, D. Eduardo Carondelet y Donado, marqués de Portugalete; D. Tomás Vela y Aguirre y D. José Serrano y Acebron.

Asimismo han sido promovidos al empleo de brigadiers:

El coronel de infantería D. Carlos Linares y Nieto, oficial segundo primero del ministerio de la Guerra.

El coronel L. José Fernández de Teran y Uzlenq, primer jefe del primer tercio de la Guardia Civil.

El coronel de estado mayor de plazas don Nicolás Baulanger y Leblant.

Y los coronellos D. Ramón Vivanco Leon y D. Fructuoso García Muñoz.

### VARIETADES.

#### UN RECUERDO Á S. EN MI AUSENCIA.

Yo vi tu sonrosada y alabastina frente,  
Donde su sollo paró la madre del amor;  
Y tus rangidos ojos de brillo resplandeciente,  
Que del alma despiden las nubes del temor.

Y tu pequeña boca de perfumado aliento,  
Y tus delicados labios de vivo rosalier,  
Y tus palabras dulces de misterioso acento,  
Que el corazón conquistó con magico placer.

Y tus menudos dientes formados de saffiro,  
Y tu rizada crencilla, tu cuello de coral;  
En tu conjunto bello una muger no admira,  
Sino sensible virgen de gracia celestial.

Mas cuando yo admiraba tanta y tanta ventura,  
Y el rostro sentía de amor ya palpitari;  
Ay la dardina ausencia con mano de amargura  
Vino á mi pecho y á hacerlo suspirar.

Ya que así lo dispuso malefico el destino,  
Y sin piedad alguna de ti me separa;  
Recuerda que te adoro con fruición divina,  
Que mi pasión ardiente tu magia la causa.

Si vieras cuantas veces en mi dolor profundo,  
Vine tu imagen pura mi pecho á consolar...  
Mas rápida pasala, y al verme triunfo el mundo,  
Impio se moraba de mi lloro y pesar.

renglon es ya una queja; me sucede aquí lo que citando me empeñaba en tocar al piano una música de sueños sin herir las teclas; un sonido apagado me hacia conocer la impotencia de mi deseo,— esas palabras triste gemido que se escapa de mi corazón á despecho mío; son la nota dolorida y misteriosa de mis buenos días.

• Concluiré pronto, por mas que siento necesidad de escribir mucho; voy á vestirme como me vestiría si llegase para mi aquel día de felicidad que hemos soñado juntos y que, á pesar de mis temores, te empeñabas en darle aquel título

• Iré á verte; seré una sombra que se deslizará por todas partes, sin que tú la sientas; y después; cuando todo haya concluido, cuando mi corazón no pueda sufrir mas, entonces, unos brazos húmedos y amantes que me esperan recibirán mi beso de desposada que quisiera darte á ti.

• Te acordarás algún dia de la que tanto te ha querido?

• Una esperanza llevo en mi corazón. Si no

Querida mamá: Perdóname,—nada te he dicho de mis pesares ocultos por no afligirte y porque te empeñarías en enjugar lagrimas eternas, sin lograrlo, con todo tu cariño por la hija de tu corazón. Tú sabes cuanto he amado y sabes cuán mal han pagado mi pasión; sabes también quanto he llorado: lo que ignoras es que mi dolor es hoy tan grande que no puelo yo, débil muger, sufrirlo con calma. Me ha vencido mi pena, y la muerte que tanto horrórica apareció á mis ojos co-

Cuántas veces el Gisón con su cantar sonoro,  
En la callada noche mi llanto acompañó,  
Y la reliente luna mirandose en mi lloro,  
Postroso de rodillas mi suplicar oyó.

Y el céfiro nocturno que en su vagar ligero,  
Ay! mi sentida pena quería consolar,  
Arrascó de mi pecho un suspirar postero,  
Cuando la luz del dia venia ya alumbrar.

Así paso mi vida sin goces y sin calma,  
Sin esperanza siempre sufriendo atrao dolor,...  
Sin brillo estan mis ojos y dolorida el alma  
Si tu no te commueves y no me das tu amor.

L. Iglesias Pardo.

### HOY Y MAÑANA.

#### A UNA RUMERA.

Tu, que de galas vestida  
A los placeres provocas,  
Sofoca tus risas locas  
Desventurada muger!  
Medita solo un momento  
El porvenir que te aguarda;  
Que irás tu dicha bastarda  
Se esconde tu padecer.

Hoy eres flor que en el cielo  
De la tierra en que naciste  
De falso encanto se viste  
Y seduce al corazón:  
Mañana desvauecida  
Esa hermosura ilusoria  
Verás repugnante escoria  
Que despues la razón.

Hoy fascina de tus ojos,  
Bella como el sol de oriente,  
Ese mirar tan ardiente  
Que estremece de placer:  
Mañana opacos, sin brillo,  
Por el dele te apagados,  
De nadie serán buscados  
Con el interés de ayer.

Hoy en la orgía del mundo  
Orgullosa te presentas  
Y como reina te sientas  
A presidir el festín:  
Mañana sola, abatida  
Perdido el falaz encanto  
Verterás amargo llanto  
Arrepentida por fin.

Verás que ese mundo necio  
Que te brinda sus caricias  
Para cubrir de delicias  
Tu miserable existir:  
Mañana te desampara;  
Su desprecio te regala:  
Y un hospital te señala  
A donde irás a morir.

Hoy, cercada de esa turba  
De viles aduladores  
Que codician los favores  
De tu infiusta juventud,  
Olvidas que entre las hojas  
De tu corona brillante  
Se esconde espina punzante  
De severa ingratitud.

Quelos hombres que hoy te rinden  
Tan exagerado culto.  
Mañana con torpe insulto  
Te despreciaran quizás.

Y tu ofen lida, humillada,  
Rechazada por el mundo,  
Llena de rencor profundo  
Tu suerte maldecirás.

Y asaltarán á tu mente  
Cruellos remordimientos,  
Sin que puedan tus lamentos  
Remediar tu insensatez:  
Que hijos en la memoria  
En medio de tu delirio  
Aumentarán tu martirio  
Los días de la uñez.

Porque hay una voz oculta  
Entre los pliegues del alma  
Dispuesta á turvar la calma  
Del corazón criminal:  
Y aunque esquivemos su acento  
Con torpe y tenaz porfia  
Llega á resonar un dia  
En ta misma bacanal.

Entonces llorar queremos,  
Y si al uien nos acompaña  
Se mola con sorda sana  
De nuestro amargo sufrir:  
A nadie importan tus penas,  
Lloralas pues á escondidas,  
Que tus lagrimas sentidas  
Provocarán a reir.

Esto, infeliz es el mundo  
Que tanto tu alma seduce  
Y que tus pasos conduce  
Por senda de maldicion:  
Sofoca tus risas locas;  
En tu porvenir medita,  
Oye esa voz que te grita  
Del fondo del corazón.

Nunca olvides qué es el mundo  
Ancha mar alborotada,  
Y tu nave abandonada  
A impulsos del huracan:  
Busca en la virtud la guia  
Que en este viaje incierto  
Te lleve al lejano puerto  
Que buscas con tanto afan.

Manuel Lopez.

### EL CORAZON POR LIMOSNA.

Á un rey un pobre robó,  
y, haciendo acallar la ley,  
Lo robado el noble rey  
como limosna le dió.

Pues compasivo pensaba  
que con hijos viviría,  
y tal vez mi pan tendría  
quien al mismo rey robara.

Que si en su entrañable afan,  
un padre vé su impotencia,  
hasta falta á su conciencia  
por dar á sus hijos pan.

Obrando tu sin consejo,  
con alma pobre llegaste  
y el corazón me robaste  
que por la limosna te dejó.

Quesientas triunfos proljos  
hoy el santo amor evitas,  
mi corazón necesitas  
Si algun dia tiene hijos

Que ellos pesen tu fan loco  
y á tu pobreza en sentir,  
sin pan no pueden vivir,  
pero sin amor tampoco.

Eduardo Bustillos.

### SUEYOS CAZADORES.

—En casa de una *indio dña* que tiene *ra-rra alta* con personas de *alto copete*, y distri-  
buye gracias á *distro y sinistro*, dejandole  
parte del turron por seis meses, recayó hace  
pocas noches la conversación, no sé por qué  
motivo, sobre las grandes proporciones que  
vá tomando la afición á la caza.

—Yo creo,—dijo uno de los galanes,—que  
de la encarnizada guerra que los hombres  
hacen hoy á los inocentes animalejos,  
tiene culpa el perfeccionamiento de las  
armas. Por todas partes se ven armas.—

—No,—repuso otro,—; es porque los ins-  
tintos del hombre siempre han sido sanguini-  
arios; y además, tantos años de guerra,  
han engendrado el maldito gusto de matar  
á balazos, y de orillar cualquier confienda á  
punta de lanza.

—Señores,—dijo la dueña de la casa,—  
vieja sibila muy emperegilada y muy *leida* y  
*escribida*: já qué no saben ustedes cuales son  
los cazadores mas numerosos?

—Los de *camards!*—dijo un aprendiz de-  
literato.

—Los de *consonantes!*—añadió un poe-  
tastro.

—Los de *gangas!* repuso un semi-pres-  
tamista.

—No, los cazadores de *palomas!* objetó un  
fatuo, que se figura ser el niño mimado del  
pueblo.

—Ya caigo!—exclamó un pretendiente  
á diputado, que no tiene mayoría... quizás los  
mercaderes de elecciones?

—Tampoco, y eso que la raza abunda por  
todas partes. Puesto que ustedes no aciertan,  
yo dire:—son los cazadores de *turron*.

Estas palabras cayeron como una bomba  
orsini en medio de aquellos *Zánganos*, que  
todos eran hechura de Doña *Simiriqui pistis*,  
y sujetos muy versados en... fumar y traer  
zapatos con punta de charol y mostacho  
reforzado.

José Lopez de la Vega.

### Pensamientos relatados á la MUGER, y redactados de algunos escritores célebres.

(Continuacion.)

Tero la muger debe ser modesta sin saber que lo es;  
de lo contrario se hace hipócrita, y deja de ser mo-  
desta. Por eso esta virtud no es el disimulo; ni aun  
la reserva porque ésta es el medio entre la desco-  
fianza y la prudencia.

El orgullo es una propiedad detestable en la muger.  
Y si en algunas ocasiones es el mejor centinela del pa-  
dor, no causa sin embargo grande edificación ni ofre-  
ce grande seguridad una virtud que para conservarse  
ha menester que la custodie un vicio.

Tampoco debe confundirse el orgullo con la digni-  
dad, de que toda muger debe vestirse sin afectación  
entre lo uno y lo otro hay la misma semejanza que  
entre la llama que alumbría y la llama que quema.

El orgullo en la muger procede de la hermosura;  
del nacimiento y de la riqueza. Bases son las tres  
poco sólidas.

—Qué es la hermosura? ¿En qué consiste? Para el  
africano, en la dilatación de la cara; para el brasileño,  
en la forma y proporción de la nariz; para el chino,  
en lo pequeño del pie; para el batiniano en el charol  
reluciente de la tez; para el holandés, en la grande es-  
tatura; para el napolitano, en la pequeña; etc., etc.

tanto blasonar de una cosa que cada uno aprecia á su manera!...

Y esa misma hermosura, aun así considerada, llega á desaparecer. Es una tiranía de corta duración, dijo Sócrates.

Pero aun hay más; ella no solo consiste en la esencia de las prendas personales, sino en la impresión que acierta á causar. Lo primero se vé, se admira y se describe; y quien asegurará ser poseedor de lo segundo?... Solo al ver sus efectos se sabe que existe.

(Se continuará.)

## COMERCIO.

**Mercado.** En el de ayer se vendió el trigo á 17 rs. serrado el maíz á 13 1/2 rs. id. el centeno á 12 rs. id. la cebada de 25 á 27 rs. fanega; carne de vaca de 16 á 17 cuartos libra; id. de carnero de 14 á 19 cuartos id., id. de ternera de 17 á 18 cuartos id., id. tocino ahumado de 40 á 42 cuartos id., id. fresco de 31 á 33 cuartos idem, lomo de cerdo á 32 cuartos idem aceite de 58 á 72 rs. arroba, vino de 40 á 58 rs. arroba, pan de 8 á 9 cuartos libra, garbanzos de 42 á 44 rs. arroba, arroz á 130 rs. quintal gallego, carbon á 13 1/2 rs. medida de cuezo, jabón 500 rs. quintal, patata 22 rs. quintal. Café á 486 rs. quintal, Bicalao 225 rs. quintal, aguardiente de Olan da 58 pesos pipa, Caña de 48 á 59 pesos pipa, Avis á 78 id. id., Arias de 18 á 22 rs. arroba.

## GACETILLA.

**Bien nacido.** —Hace pocos días ha llegado el ilustre ex-decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad literaria D. Antonio Arias Seoane, á quien felicitamos ademas por haberle agraciado con la encienda de Carlos III en justo galardón á sus dilatados y relevantes servicios.

**Publicación importante.** —Dice la *Nueva Galicia*. Se ha repartido la primera entrega de la novela histórica original que con el título de *Las Víctimas de Carral* está dando á la estampa en Santiago, nuestro querido amigo el conocido literato D. Manuel Angel Corzo. La circunstancia de versar esta obra sobre un suceso político, memorable en la historia de nuestro país, y lo elegante y bello de la pluma que la escribe, nos mueve á recomendarla á nuestros suscriptores.

Por lo no firmado el Srio. de la Redaccion, R. Otero.

## BOLETIN CATOLICO.

Santo del dia.

San Felix ob. y San Maximino ob. y conf. Vigilia en el obispado de Astorga.

**Cultos.** Casulla negra, misa de requie. Idem de mañana. Dom. 1º de Cuaresma La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio ob. **Cultos.** Casulla morada misa cofuncional.

**Observaciones meteorológicas del dia de ayer.** recogidas en esta Universidad.

Barómetro Humedad,	Temperatura reducida á 0º en mi- litarios.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	744,4	5º, 6	N. N. E.
3 tard.	742,7	12º, 5	Despejado. Id.
Temperatura máxima del dia.	13,8		
Temperatura máxima al sol.	28,5		
Temperatura mínima del dia.	0º,7		
Evaporación en las 24 horas.	1,1		
Lluvia en las 24 horas.	—		milimetros.

Editor responsable. R. Otero.

## ANUNCIOS.

Insertamos el presente anuncio que nos remite D. Andres V. Nieto, Inspector en Galicia de la Compañía de Seguros mutuos, *La Peninsular*.

PROGRAMA  
del concurso promovido por  
LA PENINSULAR,  
para la presentación de un proyecto de po-  
blación de recreo en los terrenos de  
la quinta del Espíritu Santo.

**Artículo 1.** El terreno donde ha de formarse la población, se halla situado a medio kilómetro de la zona de ensanche de Madrid, dando frente por el Norte, a la carretera de Aragón, y comprendiendo una superficie de 424,565 metros próximamente, o sean 5,468,100 pies. Un plano, que se facilitara gratuitamente a los concurrentes, manifiesta la forma, superficie y principales desniveles de dicho terreno.

**Art. 2.** Se proyectará sobre el indicado sitio, una población de recreo en la cual se procurará conciliar la comodidad y la higiene pública con el mejor aprovechamiento de los terrenos.

**Art. 3.** A este efecto, se dará á las vías públicas que se concibieren la anchura y la dirección mas convenientes para establecer con los menores desmontes y terraplenes que sea posible, comunicaciones faciles y dispuestas de tal modo, que las fincas mas inmediatas al arroyo que cruza el terreno, resulten edificadas á media ladera, teniendo detrás y hacia dicho arroyo los desahogos de huertas y corrales, y presentando su fachada principal á la parte opuesta y á una distancia del mismo bastante considerable para que estén las viviendas bien ventiladas.

**Art. 4.** Se establecerán comunicaciones entre una y otra vertiente, situándolas y dirigiéndolas de modo que resulten con pendiente suave y al abrigo de avenidas.

**Art. 5.** Se trazarán manzanas de diversa magnitud, de modo que puedan caber en el proyecto solares de tres categorías, á saber de 800, 1,600 y 3,200 metros superficiales cada uno próximamente, para casa, jardín, huerta y corral, sin perjuicio de situar en la parte que merezca mas ventajosa un grupo de casas para las necesidades industriales y del tráfico, tales como carboneras, talleres de diversos oficios, tiendas de comestibles, etc., etc.

**Art. 6.** En los terrenos que se halla hacia el camino de Vicálvaro y en la parte de ellos mas distante, se proyectará un grupo de manzanas para edificar viviendas económicas destinadas á las clases laboriosas.

**Art. 7.** La población se extenderá desde la carretera de Aragón hasta el principio de la alameda de abajo.

**Art. 8.** Desde este punto hasta el término de la posesión se trazarán en toda la parte alta de la derecha del arroyo, y en todo el terreno bajo ocupado por la alameda, unos campos públicos de recreo, aprovechando en lo posible la alameda misma, y estableciendo los sitios mas convenientes para cafefonda, tiros de pistola, montañas rusas, columpios, de baile, etc., etc. El terreno de la parte alta de la izquierda en aquellos parajes se reservará para fábricas.

**Art. 9.** En los cuatro extremos de la población se establecerán otras tantas casillas para guardas.

**Art. 10.** En los puntos mas á propósito se marcará el emplazamiento para una iglesia, un labadero, un pequeño mercado, una escuela y una casa-parada de los ómnibus destinados á establecer fácil comunicación con Madrid.

**Art. 11.** Se señalará tambien el punto mas á propósito para situar la casa de distribución de aguas que se lleven á la población.

**Art. 12.** Se designará por último un terreno cerrado para vivero de árboles frutales y de adorno, para un invernáculo, á fin de proveer á las huertas y á los jardines de productos aclimatados en la misma posesión.

**Art. 13.** Los concurrentes presentarán ademas tres planos de fechada y distribución para otras tantas casas acomodadas á las tres categorías de solares de que se ha hecho mención.

**Art. 14.** En estas constituciones habrá de conciliarse la economía con el gusto y el ornato, advirtiendo que cada solar ha de tener jardín, corral y huerta. En las cosas habrá las dependencias necesarias para la vivienda y el recreo de una familia, con mas ó menos desahogo, según la categoría del solar á que se destinen, no debiendo tener mas pisos que el bajo y principal en las mejores, y podiendo proyectarse de solo piso bajo, y principal á voluntad, en las demás.

**Art. 15.** Presentarán tambien un plano de casa económica para familias de menesteriales.

**Art. 16.** El plano general de la población se hará en escala de un metro por mil, y los de las modificaciones en escala de un metro por ciento.

**Art. 17.** A los planos acompañará una memoria, en la cual, ademas de explicar el proyecto y dar las razones en que se funda, se entrará en consideraciones acerca del modo mejor de prestar los terrenos para el pensamiento, de aprovechar las aguas en ellos existentes, sea cambiando su curso, sea encauzándolas, sea utilizando las que puedan perderse por las laderas, e indicando si seria posible elevarlas ó dirigirlas de modo que, sin perder tanto nivel, alcancen los terrenos allende boy no pueden llegar.

**Art. 18.** Serán admitidos los planos lo mismo de autores nacionales que de extranjeros.

**Art. 19.** Los proyectos que se presenten llevarán un lema que se escribirá tambien en el sobre de un pliego cerrado que ha de contener el nombre, apellido y domicilio del autor. Por la Secretaría general se dará un recibo que espresé el lema del proyecto y fecha de presentación.

**Art. 20.** El concurso está abierto hasta el 25 de mayo próximo inclusive, y pasado dicho dia no se admitirá ningún proyecto.

**Art. 21.** Se establecerán tres premios, á saber: un primero, de 12,000 rs. un segundo, de 6,000, y un tercero, de 4,000, que se adjudicarán á los autores de los tres proyectos que resulten calificados en primero, segundo y tercer lugar, á juicio de una comisión nombrada en la Junta general ordinaria que la Compañía ha de celebrar este año.

**Art. 22.** Los pliegos cerrados pertenecientes á los autores que no resulten premiados, serán devueltos con los proyectos, mediante la presentación del recibo. Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Compañía.

Madrid 19 de Febrero de 1863.—El Director general, Pascual Madoz.

Santiago Imp. de José Rodríguez Robián.